

Guayaquil, 03 de julio 2020

INFORME DEL GERENTE

A los señores socios de **TECHNICALSERVI S.A.**
Guayaquil-Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio del año 2019, la misma muestra que **TECHNICALSERVI S.A.** con un activo de \$60.209.76 con un pasivo por un valor de \$58.512.34, la empresa presento una Utilidad de \$592.81.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estados Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,


Sra. Jessica Castro Jiménez
GERENTE GENERAL
TECHNICALSERVI S.A.